Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL-SALA I

125/2023 LAN ARGENTINA SA c/ EN (EX 66793844/20) s/RECURSO DIRECTO LEY 24.240 - ART 45

Buenos Aires, de de 2024.- WG

En atención a lo solicitado, intímese a la parte actora para que, en el plazo perentorio de cinco (5) días, proceda a depositar la suma de ciento cincuenta y siete mil quinientos treinta pesos ($157.530) —equivalentes a 3 UMA, de conformidad con los valores establecidos en la resolución SGA CSJN n° 1497/2024 (Acordada n° 22/2024 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación)— a favor del doctor Luis F. Stello y de la doctora Mariela S. Biga, por la dirección letrada y la representación procesal de la parte demandada por su actuación ante esta instancia, bajo apercibimiento de ejecución (art. 54 y ccdtes. de la ley 27.423).

Notifíquese, encontrándose a cargo de los interesados la diligencia pertinente.

Signature Not Verified
Digitally signed by HERNAN GERDING
Date: 2024.07.04 14:27:59 ART

#37441590#417840827#20240701124012145